Gobierno de ANSERMA | Salud y Desarrollo Social	**ACTA No. 21**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA · CALDAS

ZONA, COMUNIDAD, BARRIO O VEREDA: Alejandría

FECHA: 23-09-2026	**HORA DE INICIO: 11:30 A.M.**	**HORA FIN: 12:30 P.M.**

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Objetivo general

- Identificar las condiciones generales de salud y los factores de riesgo asociados al bienestar físico y mental de los integrantes del hogar, mediante la valoración básica y la educación en prácticas de autocuidado, hábitos de vida saludable y reconocimiento oportuno de signos de alarma, promoviendo la adopción de conductas protectoras y el acceso oportuno a los servicios de salud.

Objetivos específicos:

- Promover el autocuidado y el mantenimiento de hábitos de vida saludable que contribuyan al bienestar físico y emocional de los integrantes de la familia.

- Brindar educación sobre la identificación temprana de signos y síntomas de alerta relacionados con la salud mental, orientando sobre la importancia de solicitar atención oportuna.

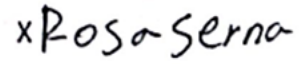
- Fortalecer los conocimientos familiares sobre la importancia del descanso, la alimentación saludable, la actividad física y las rutinas protectoras para el bienestar integral.

- Orientar sobre las rutas de atención en salud y los mecanismos de acceso a los servicios asistenciales, de acuerdo con las necesidades identificadas durante la visita.

INTERVENCION ENFERMERIA
Se realiza visita domiciliaria a pareja, durante la cual se realiza un acercamiento a las condiciones generales de salud y prácticas de autocuidado presentes en el hogar. Se brinda educación en promoción de la salud y prevención de la enfermedad, fortaleciendo la importancia de mantener hábitos de vida saludable que contribuyan al bienestar individual y familiar. Desde el área de Enfermería se orienta sobre alimentación equilibrada, adecuado consumo de agua, realización de actividad física de manera regular, higiene personal y del hogar, descanso adecuado y establecimiento de rutinas saludables. Asimismo, se refuerza la importancia de asistir a controles médicos, mantener actualizados los esquemas de vacunación y realizar los tamizajes correspondientes de acuerdo con el curso de vida. Se promueve el autocuidado y la corresponsabilidad en salud, resaltando la importancia del acompañamiento mutuo para mantener prácticas saludables y consultar oportunamente ante la presencia de signos o síntomas de alarma.
INTERVENCION PSICOLOGIA
Se realiza visita domiciliaria a pareja, generando un espacio de diálogo orientado al fortalecimiento de la convivencia y el bienestar emocional. Desde Psicología se abordan aspectos relacionados con comunicación asertiva, expresión adecuada de emociones, escucha activa y resolución pacífica de conflictos. Se orienta sobre la importancia de establecer relaciones fundamentadas en el respeto, confianza, empatía y apoyo mutuo, favoreciendo la expresión de necesidades y sentimientos de manera clara y respetuosa. Asimismo, se brindan estrategias para el manejo adecuado del estrés y de las situaciones que puedan generar desacuerdos dentro de la convivencia. Se resalta la importancia de compartir espacios de calidad, fortalecer los vínculos afectivos, respetar los espacios individuales y construir acuerdos frente a las responsabilidades y decisiones del hogar. Se promueve el reconocimiento oportuno de situaciones que puedan afectar el bienestar emocional o la convivencia y la búsqueda de apoyo profesional cuando sea necesario.

INTERVENCION TRABAJO SOCIAL
Se realiza visita domiciliaria a pareja, realizando un acercamiento a la dinámica familiar, condiciones de convivencia, organización del hogar y formas de apoyo entre sus integrantes. Durante la intervención se genera un espacio de diálogo orientado al fortalecimiento de las capacidades familiares y de los recursos disponibles para favorecer una convivencia adecuada. Se brinda orientación sobre la importancia de establecer acuerdos frente a las responsabilidades del hogar, toma de decisiones, manejo de recursos y resolución de situaciones cotidianas, promoviendo la corresponsabilidad y participación de ambos integrantes. Se resalta la importancia de mantener una comunicación basada en el respeto, confianza, solidaridad y cooperación. Asimismo, se orienta sobre el fortalecimiento de las redes de apoyo familiares, comunitarias e institucionales, reconociéndolas como recursos importantes ante situaciones que requieran acompañamiento. Se promueve la participación en espacios sociales y comunitarios que favorezcan el bienestar, integración y fortalecimiento de las relaciones. Finalmente, se refuerza la importancia de mantener vínculos basados en el respeto, comunicación asertiva, apoyo mutuo y corresponsabilidad, favoreciendo un entorno de convivencia saludable y protector.
CONCLUSION GENERAL
La visita domiciliaria permitió identificar una dinámica de pareja favorable, con disposición para fortalecer el bienestar individual y conjunto. Durante la intervención de los tres perfiles se brindaron orientaciones relacionadas con hábitos de vida saludable, autocuidado, comunicación asertiva, expresión adecuada de emociones, resolución pacífica de conflictos, corresponsabilidad y fortalecimiento de los vínculos afectivos. Se resaltó la importancia del apoyo mutuo, el respeto por los espacios individuales, la construcción de acuerdos y la participación de ambos integrantes en las responsabilidades del hogar. Como factores protectores se reconocen la disposición al diálogo, el acompañamiento y la posibilidad de fortalecer continuamente sus recursos familiares y sociales, favoreciendo una convivencia saludable y condiciones adecuadas para el bienestar integral de la pareja.

(Se adjunta firma de asistentes o formato de asistencia)



AGUEDA ROSA SERNA
43448445
JEFE DEL HOGAR



JESSICA NATHALIA RINCÓN PÉREZ
1036626018
PROFESIONAL EN PSICOLOGIA
138803



DEICY JOHANNA MARTÍNEZ PINEDA
25181685
AUXILIAR DE ENFERMERÍA



MARÍA CAMILA PEÑA HERNÁNDEZ
CC 1088350754
TRABAJO SOCIAL
TP 1088350754



JOAN VALENTINA OCAMPO HERRERA
CC 1054925915
COORDINADOR PIC
TP 1054925915